



HAL
open science

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales: La Migración Internacional Indígena y la Emergencia de un Nuevo Indianismo

Alí Ruiz Coronel

► **To cite this version:**

Alí Ruiz Coronel. El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales: La Migración Internacional Indígena y la Emergencia de un Nuevo Indianismo. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.13-21. halshs-00869835

HAL Id: halshs-00869835

<https://shs.hal.science/halshs-00869835v1>

Submitted on 4 Oct 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Actas
Congreso
Internacional
América
Latina:
La autonomía
de una región

XV Encuentro de
Latinoamericanistas
Españoles

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

EL FRENTE INDÍGENA DE ORGANIZACIONES BINACIONALES: LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL INDÍGENA Y LA EMERGENCIA DE UN NUEVO INDIANISMO

Alí Ruiz Coronel

Resumen

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales es una de las organizaciones indígenas binacionales más prósperas e influyentes. Al estudiarlo intensiva y cualitativamente en Estados Unidos y en México, se aportan elementos novedosos relativos a la etnicidad en el contexto de la globalización y se documenta el rostro indígena de la migración internacional. Se explora la relación entre el indigenismo, política de estado que construyen los no indígenas frente a los indígenas, y el indianismo, movimiento ideológico y político autónomo que proclama la reivindicación de lo indígena desde lo indígena. Se argumenta que las acciones del FIOB muestran la existencia de un indigenismo novedoso y potente al que se denomina *reflexivo*.

Introducción

Con base en la información obtenida en el *XII Censo General de Población y Vivienda*, el Consejo Nacional de Población (Conapo) estimó el tamaño de la población indígena en 12.7 millones de personas para el año 2000 (Conapo, 2001:165). Es una verdad ampliamente aceptada que el indicador lingüístico tiende a representar un número menor al total, por excluir a los indígenas que no son hablantes de una lengua indígena o que respondieron no serlo; y a todos los menores de cinco años (Serrano, 2002: 17-24). Aún así, esta cifra ubicó a la población indígena de México como la más grande del hemisferio y la octava a nivel mundial. Países americanos en los que la población indígena ocupa un porcentaje mayor respecto al total, son en términos absolutos, menores: Perú cuenta con 9.3 millones, Bolivia con 5.8 millones, Guatemala con 4.9 millones y Ecuador con 4.2 millones de indígenas. Tan sólo en México, se concentra aproximadamente una cuarta parte de todos los indígenas de la región latinoamericana. En términos relativos, al menos uno de cada diez mexicanos pertenece a un grupo indígena. De los dos millones de kilómetros cuadrados de superficie que tiene este país, una quinta parte la abarcan regiones indígenas (CDI, 2006: 14). La variedad enorme genera disenso sobre su número, pero –con fines prácticos– el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) considera que en México existen 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes (INALI, 2008). A los datos estadísticos se pueden incorporar los componentes histórico, económico, antropológico y sociológico para argumentar la importancia del componente indígena en la realidad nacional mexicana.

El Censo y el Conteo continuaron registrando tendencias históricas en la población indígena, ambos contaron pobreza, marginación, analfabetismo, niveles escolares, mortalidad infantil, defunciones femeninas por parto y provisión de servicios mínimos; por debajo de la media nacional (CDI, 2006). Simultáneamente, y sin que la ley les otorgue el derecho, se apropian del escenario público imponentes organizaciones etnopolíticas transestatales y pluriétnicas, como la que se aborda en el presente ensayo. En los círculos de debate los intelectuales y activistas indígenas alzan la voz de sus pueblos. Altos funcionarios públicos, políticos, empresarios, profesionistas, deportistas de elite y académicos indígenas cuestionan el arquetipo y exhiben su anacronía. Se acercan imperceptiblemente a los circuitos del poder. Son los actores principales de los cambios estructurales relativos a este sector de la población nacional.

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FioB)

EL FIOB tiene como antecedente directo el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional que creció y se extendió hasta incluir a triquis y mixes. El nombre decidió cambiarse para no hacer énfasis en ninguno de los pueblos integrantes. Así surgió en septiembre de 1994 el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, como cuenta Rufino Domínguez, líder mixteco del FIOB:

La violación de nuestros derechos humanos, que como migrantes indígenas sufrimos en nuestro propio país y también en Estados Unidos, así como la discriminación, el racismo, la falta de percibir un salario justo, la imposibilidad de comunicarnos en otro idioma que no sean nuestras lenguas indígenas, la falta de información de los derechos que las leyes nos otorgan y de los recursos de asistencia social

disponibles, son algunas de las razones por las que después de mediados de los ochenta empezaron a formarse diferentes organizaciones de oaxaqueños en California para responder a estas necesidades básicas. Con el tiempo, uno de los más grandes retos fue cómo unir a estas agrupaciones para que lucharan juntas en una sola organización para que pudieran tener un impacto mucho más amplio en ayudar a todos los indígenas migrantes oaxaqueños por igual. (Dominguez, 2004: 79)

La posterior incorporación de organizaciones y miembros de pueblos indígenas externos a Oaxaca generó una nueva modificación en el nombre, que en la actualidad es Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. El FIOB tiene en la actualidad una presencia pública reconocida tanto en Estados Unidos como en México, trabajando con funcionarios públicos, agencias gubernamentales, redes de activistas, empresarios, medios de comunicación, instituciones educativas, hospitales y centros de salud. Su radio de acción es amplísimo e incluye la producción de programas de radio, la edición de revistas y periódicos, capacitación sobre derechos humanos y participación cívica. La fracción mixteca ha promovido la formación de traductores, abogados y peritos trilingües (inglés, español y mixteco), grupos de ballet folclórico, clubes literarios de poesía en mixteco, grupos para preservar las tradiciones musicales, fondos de apoyo económico, apoyo legal, becas a estudiantes y un amplio etcétera. En el año 2000 el FIOB puso en marcha el *Proyecto de Participación Cívica*, donde se llevan a cabo círculos de discusión para la resolución de problemas ficticios con la finalidad de que los participantes conozcan los mecanismos y procesos formales de defensa de sus derechos. Esta organización es responsable de diversos foros de debate sobre temas de nacionalidad y derechos políticos en los que se ha discutido amplia y profundamente el tema de la doble ciudadanía y de la posibilidad de voto de los migrantes.

Si bien en sus orígenes la organización tuvo un proceso de formación y una naturaleza localista parecida a la de los migrantes mestizos, en su estructura se han adaptado diversas prácticas comunitarias indígenas como el tequio, el sistema de cargos, y el sistema de usos y costumbres.

Por lo tanto compartimos la opinión según la cual:

Las interpretaciones que sólo victimizan a los inmigrantes oaxaqueños no hacen justicia a la capacidad creativa y organizativa de este grupo social, posiblemente perpetuando la creencia de que las soluciones a sus problemas sólo pueden provenir de actores externos. Estos grupos tienen un capital simbólico y político y diversas experiencias que han utilizado en su vida política previa a la migración en enfrentar al gobierno mexicano. (Martínez, 2004:150)

14

Si bien la adquisición de poder político en Estados Unidos por parte de la población de origen mexicano es reciente, dispareja e insuficiente, la actividad del FIOB muestra cómo los migrantes han sido capaces de construir sólidas organizaciones con base en su especificidad étnica para enfrentar de manera organizada los retos que enfrentan en ambos lados de la frontera. También demuestran la inoperancia de la *Teoría de la Asimilación* que pronosticaba la asimilación paulatina de los migrantes hasta su total absorción por la sociedad receptora llegando la tercera generación. Los indígenas mexicanos no sólo conservan los vínculos con las comunidades expulsoras sino que se tornan importantes generadores de cambios en ellas. Además, su poder económico y el dominio de los mecanismos de participación cívica les elevan a actores protagónicos de la realidad nacional en ambos países.

Los sistemas autopoieticos

El enfoque de los sistemas autopoieticos, formulado por el biólogo chileno Humberto Maturana Romesín en 1970 (Maturana 1987, 1995, 1997) y desarrollado posteriormente en colaboración con el matemático Francisco Varela (Maturana y Varela 1980,1995 y1997).

La palabra *autopoiesis* significa auto-creación y se compone de las palabras griegas *autos* (sí mismo) y *poiein* (producir o crear). La característica fundamental de un sistema autopoietico es que utiliza sus componentes como elementos de autocreación. Según el propio autor, este concepto expresa su idea de lo que distingue a un sistema vivo:

Se trata de sistemas que con su propio operar se crean como unidad y se producen a sí mismos en este proceso, porque el resultado de la operación sistémica autopoietica es justamente el sistema mismo (Maturana y Pörksen, 2005:114).

Esta teoría fue generada con base en la observación de los sistemas vivos a nivel celular:

Las moléculas de la membrana celular toman parte en la realización de los procesos *autopoieticos* de la célula y en la producción de otras moléculas dentro de la red *autopoietica* de la célula; y la *autopoiesis* genera las moléculas de la membrana. Se producen mutuamente, cada una participa en la constitución de esta unidad (Maturana, 1997: 115).

Es decir, en un sistema vivo se puede encontrar una red de producción de moléculas. La interacción de moléculas, a su vez, produce moléculas que mediante su interacción generan una red de producción de moléculas y establecen sus límites. Este tipo de red, cuyas operaciones tienen como resultado producirse a sí misma, es al que Maturana denominó *autopoietica*.

Los sistemas autopoieticos son sistemas complejos y abiertos, por ello, describen una dinámica dentro del organismo que los lleva a relacionarse con el medio como una totalidad circular. Se presencia un cambio estructural recíproco de organismo y medio. En el encuentro con el medio se producen cambios estructurales que, a su vez, modifican la deriva de la circularidad. El doctor Maturana ha diferenciado dos tipos de encuentros en que los sistemas pueden entrar: *el agonal o confirmatorio y el ortogonal o no confirmatorio*.

El primer tipo describe el encuentro con una entidad externa que perturba los elementos del sistema, provocando en éstos cambios estructurales que corresponden al modo de funcionamiento actual del sistema. Cuando ocurren, el agente externo “gatilla” en algunos elementos del sistema los mismos cambios estructurales que también podrían ser “gatillados” por los demás elementos del sistema en el marco de la dinámica actual del sistema. De esta manera, el sistema como unidad mantiene su deriva relacional inalterada.

El segundo tipo tiene lugar cuando puede observarse una forma de encuentro con una unidad externa que perturba los elementos del sistema, provocando en éstos cambios estructurales diferentes del modo de funcionamiento actual del sistema. Ocurren debido a que el agente externo gatilla cambios estructurales en algunos elementos del sistema que son novedosos en relación con la dinámica estructural actual del mismo. Por lo tanto, el sistema como unidad cambia la dirección de su deriva relacional. Algunos de esos cambios provocan una novedad cualitativa en el sistema y emergen nuevos niveles de organización. El concepto de emergencia fue introducido por G.H. Lewes (1879) para distinguir entre propiedades resultantes y emergentes. Se llama *resultante* a la propiedad de una totalidad que es también poseída por algunas de sus partes. Se considera *emergente* aquella exclusiva de la totalidad y que no es poseída por ninguno de sus componentes. Todos los procesos de desarrollo y evolución van acompañados de la emergencia o submergencia de propiedades (genéricas).

El FIOB como un sistema autopoietico indígena

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales puede ser representado por el modelo de un sistema autopoietico porque es un sistema conformado por indígenas para *generar* indígenas. Este *generar* en perspectiva antropológica aborda el proceso por el cual una persona se integra en una red de personas que interactúan para generar más personas. El término de persona, en el campo de la antropología filosófica, remite a una totalidad compleja que: “abarca la situación física y natural del ser humano, su actividad corporal e intelectual y los resultados de ella, y más tarde su acción libre y sus relaciones interpersonales; todo lo cual obliga a tratar el sentido de su vida y del modo en que ésta se desarrolla: en sociedad” (Yepes, 1996:75). Por ello cuando decimos que el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales es un sistema indígena que genera indígenas, no nos referimos al aspecto biológico de engendrar más seres vivos que comparten información genética, sino al aspecto antropológico y filosófico de generar más personas que comparten cultura e identidad indígena.

Dado que el atributo de indígena no es ontológico sino sociológico, el proceso autopoietico es una búsqueda consciente de generar individuos con esos atributos y el mismo nivel de conciencia. Referirse al Frente Indígena de Organizaciones Binacionales como un sistema que se auto-produce, tiene connotaciones que bien vale la pena hacer explícitas.

El primer aspecto radica en observar que se trata de un sistema que genera indígenas. Esta aseveración se reviste de importancia si se le opone a los sistemas cuyo objetivo era desindianizar, assimilar, civilizar, etcétera. Es decir, sistemas que buscaban no generar más indígenas y agotar el sistema indígena disipando sus elementos despersonalizados en otros sistemas.

El segundo aspecto relevante consiste en ubicar el motor de la producción en los propios indígenas constituidos en sistemas. A diferencia de las perspectivas que observan a los indígenas como sujetos pasivos o reactivos, aquí se hace énfasis en su creatividad y se considera que son los propios indígenas quienes tienen la iniciativa de perdurarse como indígenas.

El tercero comprende la afirmación de que dicha auto producción, es consciente y voluntaria. Una condición necesaria para la autopoiesis en sentido antropológico es la capacidad de promover valoraciones conscientes del mundo. El carácter consciente y voluntario de las valoraciones concede al hombre una gran autonomía y libertad en relación con las exigencias biológicas inmediatas. Las valoraciones se fijan en la conciencia en forma de valores subjetivos que tienden a colectivizarse como parte del proceso de socialización de los individuos, convirtiéndose a la larga en patrimonio común. Esos valores suplen, en la sociedad, la función que en otras especies desempeñan los instintos biológicos o reflejos condicionados. Regulan la conducta humana y su relación hacia el mundo exterior y hacia otros seres humanos.

Tratado como sistema autopoietico, es posible detectar que el FIOB es un sistema estructuralmente determinado, a la vez que abierto al medio y relacionado con él en una circularidad que genera acoplamiento estructural a través de modificaciones y adaptaciones mutuas.

La emergencia del FIOB como resultado de las interacciones agonales y ortogonales del sistema mundo.

El hecho de que los indígenas se integraran recientemente al flujo de migrantes que se desplaza de México a Estados Unidos, es una consecuencia lógica de las condiciones histórico-sociales. De ello da cuenta el hecho de que las tres variables que la caracterizan se encuentren en el nivel macro social: historicidad (su duración está en la larga temporalidad); masividad (amplitud cuantitativa); y vecindad (relación geopolítica) (Durand y Massey, 2003). Una vez que se exponen las características sincrónicas y diacrónicas relevantes del sistema mundo, la emigración indígena se aparece como un fenómeno altamente probable y congruente con el resto de la organización sistémica. Por eso es un encuentro agonal o confirmatorio. El agente externo detona en algunos elementos del sistema los mismos cambios estructurales que también podrían ser detonados por los demás elementos del sistema en el marco de la dinámica actual del sistema. Así, el sistema como unidad mantiene su deriva relacional inalterada.

El segundo tipo de encuentro, llamado *ortogonal* o no confirmatorio. Este es el tipo de encuentros en los que el agente externo gatilla cambios estructurales en algunos elementos del sistema que son novedosos en relación con la dinámica estructural actual del mismo, por lo que el sistema como unidad cambia la dirección de su deriva relacional. Este tipo de interacciones son las que diferencian a los sistemas complejos de los sistemas simples. Éstos últimos se desarrollan en la repetitividad de las relaciones lineales de causa y efecto. Por eso son predecibles y se pueden replicar en situaciones controladas con fines de experimentación. En cambio, en los sistemas complejos, una variable trivial puede convertirse, en la interrelación y el movimiento, en una variable no trivial e interactuar con otras resultando en una variable emergente que no podía ser prevista desde la interpretación del arreglo sistémico anterior. De entre todos los sistemas complejos, aquellos constituidos por seres humanos, son los más indeterminados:

El sistema-sociedad está compuesto por materia viva en movimiento, en cambio continuo y en conflicto permanente con la tendencia de la naturaleza a la entropía máxima. [Por ello] La sociedad es el sistema más abierto, complejo, evolucionado y cambiante que se conoce. El sistema sociedad depende de sus alrededores y, al mismo tiempo influye, desde adentro del sistema, en los alrededores (Césarman, 1986:157).

El hecho de que un sistema social sea complejo, radica en que los individuos que lo integran, son complejos. En su quehacer, alteran las direcciones del sistema. En los fenómenos colectivos los actores producen significados, comunican, negocian, y toman decisiones. En palabras de Alberto Melucci, “los actores son capaces de ir más allá de la lógica lineal de estímulo-respuesta. De este modo, la acción colectiva tampoco puede ser explicada mediante puras determinaciones estructurales” (Melucci, 2002:57).

Si bien el fenómeno de la migración indígena se encuentra coercionado por las coordenadas del sistema-mundo, las acciones de los actores, pueden cambiar el curso e introducir innovaciones en el sistema. Las perturbaciones son influencias externas que alteran el estado del sistema sin modificar su estructura. Llegado cierto momento, un conjunto de perturbaciones, puede situar al sistema en un límite de tolerancia, después del cual una pequeña perturbación puede dar lugar a una bifurcación. Es decir, puede modificar la estructura del sistema y entonces, cambiar al sistema. Debido al principio del determinismo estructural, sabemos que no es la emisión exterior la responsable del cambio, sino la disposición estructural interna que permite interpretar la emisión externa y asumirla como estímulo de cambio. En general, los elementos que pueden ejercer cambios, son aquellos que poseen centralidad estructural, pero hay casos en los que un elemento periférico puede convertirse en una variable emergente y ser determinante.

De lo visto anteriormente, el sistema hegemónico -desde la Conquista de la Nueva España- ha renovado las estrategias para recluir a la población indígena en el estrato más bajo de la pirámide social. Esta población lo mismo es un “ejército de reserva de fuerza de trabajo” que la carne de cañón de los movimientos sociales. Cuatro condicionantes se han mantenido persistentes a lo largo de la trayectoria y por ello son detectadas como parte de la estructura: la marginación, la pobreza, la subordinación y la hegemonía.

- *Marginación*, fue un término acuñado por un grupo asesor, en materia de política social, de la Comisión de la Unión Europea. De ahí ha pasado a la ONU y al discurso sociológico. Con tal concepto se indica la situación de aquellas personas, familias o grupos rechazados sistemáticamente de los beneficios del sistema. Son la periferia necesaria para que exista un centro. Como variable cuantitativa contiene ocho indicadores que miden la intensidad de la exclusión: el analfabetismo, el nivel de escolaridad, el suministro de agua entubada en el ámbito de la vivienda, el servicio sanitario exclusivo en las viviendas, el piso de tierra, energía eléctrica en la vivienda, el número de ocupantes por cuarto y el ingreso de la población ocupada en salarios mínimos (Conapo, 2000). Es de notar que el indicador de marginación se constriñe a los servicios mínimos y no incluye el dominio de la lengua hegemónica (español), el acceso al sistema de salud, a los medios masivos de comunicación, o la posibilidad de transportarse a otras regiones del país. Estos también deberían considerarse servicios mínimos.

En términos sistémicos, la marginación puede entenderse como la anulación del flujo de información dentro del sistema. La anulación se puede dar por una imposibilidad física –sea del receptor o del canal de transmisión- para recibir la información, por no compartir el mismo código, o por no tener la posibilidad de convertirse en emisor y

cerrar el circuito, es decir, estar condenado a ser el receptor de un monólogo. Desde el punto de vista sistémico, los recursos de educación, conocimiento, información, y la capacidad de su transmisión; son recursos de tipo cognoscitivo, relacional y comunicativo que permiten a los sujetos individuales y colectivos actuar como sujetos autónomos, como sujetos capaces de producir, recibir e intercambiar información automáticamente: “En los sistemas contemporáneos los signos se vuelven intercambiables y el poder reside en los lenguajes y códigos que organizan el flujo de información” (Melucci, 2002: 15).

La marginación caracteriza a las regiones indígenas. El 82.6 por ciento de los municipios indígenas están en condiciones de alta y muy alta marginación, 74.4 por ciento de la población indígena total vive en municipios con condiciones de alta y muy alta marginación; y el 80.3 por ciento de la población monolingüe se encuentra en esa situación (Conapo, 2001).

La condición de marginación no es responsabilidad de los individuos, de la población civil, es resultado de las estrategias de desarrollo estatal segmentadas, que privilegian ciertas regiones y grupos sociales en detrimento de otros. Los individuos aislados no pueden cambiar estas condiciones que son macrosistémicas, el paliativo inmediato que encuentran es la migración. De los 321 municipios indígenas que se consideran expulsores de población, 273 son municipios en condiciones de alta y muy alta marginación, lo que equivale al 85 por ciento (Conapo 2001). Además la marginación contribuye a sostener el flujo de nuevos inmigrantes para quienes el detonante no es tanto la precariedad económica sino el deseo de participar de los beneficios de la modernidad:

El atractivo de Estados Unidos no sólo consistía en sueldos muchos más altos que en Puebla, sino en el acceso a comodidades modernas a las que la mayoría ni siquiera se imaginaba que pudiera acceder, en especial si se toma en cuenta que la electricidad llegó a Ticuani a mediados de los años sesenta (Smith, 2006: 37).

Si bien la migración funciona para contrarrestar la marginación individual o de pequeños grupos, no siempre contribuye a disminuir la marginación de la comunidad. Sin embargo, la evidencia muestra que la migración indígena a Estados Unidos, cuando ha adquirido los atributos de historicidad y masividad, contribuye directamente.

Una mezcla de condiciones históricas, económicas y sociales, permiten que en Estados Unidos los indígenas migrantes se incorporen al intercambio de la información masiva y mundial. En parte porque esa nación alcanzó por completo el grado de modernidad y lo sobrepasó. De esta manera, los migrantes indígenas han accedido a la información en la que ellos antes eran solamente el referente, como los acuerdos internacionales sobre pueblos indígenas o las convenciones internacionales sobre derechos humanos, respeto a la diferencia, etcétera. Han accedido a esta información, se han apropiado de ella, han actuado para exigir su cumplimiento y, más recientemente, han participado en su enriquecimiento.

Es notable la coherencia que existe entre las luchas autonómicas indígenas y el discurso de la sociedad hegemónica a ese respecto. No es demeritorio de las organizaciones señalar que su contundencia y eficiencia también reposa en la relación favorable con el entorno ideológico mundial. La degradación material y social que ha producido el capitalismo ha alcanzado un grado de visibilidad tan alarmante que desde el propio sistema capitalista se pugna por el regreso a principios que se aparecen como esenciales para la propia supervivencia de la especie humana en este planeta: la libertad individual, el derecho de las culturas a preservar y desarrollar sus raíces autónomas, la distribución equitativa de los recursos mundiales, la relación sostenible con la naturaleza.

México ha firmado la mayor parte de los acuerdos y el discurso indigenista enarbola los mismos afanes de igualdad de derechos partiendo del derecho a ser diferente. La lucha contra la discriminación, por una distribución igualitaria en el mercado económico y político y, aún más, la lucha por la ciudadanía son temas recurrentes en la agenda de buenas intenciones. El discurso no encuentra respaldo rotundo en la sociedad ni en las instituciones gubernamentales, pero definitivamente, es más favorable que exista aunque sea de dicho, a que no exista o exista su opuesto.

El acceso a la información de que han sido beneficiarios los migrantes, incide en las comunidades nacionales. La literatura etnográfica da cuenta infaliblemente de la aparición de *cybercafés* y el aumento de casetas telefónicas, antenas parabólicas y de telecomunicaciones y uso de telefonía celular en las comunidades expulsoras. Específicamente el FIOB ha contribuido en el combate a la marginación participante en la recolección de remesas colectivas empleadas en los proyectos 3x1 de construcción de caminos y clínicas en las poblaciones de origen y de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los migrantes indígenas en el norte de México y el sur de Estados Unidos. Han establecido un sitio de taxis en la Mixteca que funciona como cooperativa y con el cual han conseguido facilitar la movilidad entre comunidades. Además de que los migrantes de retorno son, en sí mismos, medios de transmisión de información, de manera más sistemática, en FIOB organiza en las comunidades de origen y en los campos agroindustriales, talleres de divulgación sobre derechos humanos, laborales, de las mujeres, de los niños y de los migrantes; campañas de salubridad y educativas, entre otras acciones. El FIOB contribuye al tránsito de información masiva con la publicación de boletines y de la revista bi anual *El Tequio*, además de la producción de programas de radio en México y de televisión en Estados Unidos.

- *Pobreza*. Tradicionalmente se ha definido la pobreza como privación material, medida mediante el ingreso o el consumo del individuo o la familia. Se denomina pobreza extrema o pobreza absoluta a la falta del ingreso

necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas. Estas últimas se suelen expresar en términos de requerimientos calóricos mínimos. Adicionalmente, existe la definición de pobreza general o relativa, que es la falta de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimenticias básicas como las necesidades no alimenticias básicas, tales como vestido, energía y vivienda (Boltvinik, 2002). Con fines de comparación internacional, el Banco Mundial calcula líneas de pobreza internacionales de uno y dos dólares en términos de la Paridad de Poder de Compra (PPC) de 1993, donde la PPC mide el poder de compra relativo de las monedas de los países. De esta manera, las líneas de pobreza se expresan en una unidad común para todos los países. Se consideran en pobreza absoluta todas aquellas personas que viven con menos de un dólar diario y en pobreza relativa aquellas que viven con menos de dos dólares diarios.

Además de lo que se percibe a través de la mera observación, los estándares internacionales permiten aseverar que la mayor parte de la población indígena se encuentra en situación de pobreza extrema o pobreza general. El análisis de los datos arrojados por el censo de 2000 en cuanto al ingreso por producto del trabajo declarado por los ocupados indígenas, llevaron al entonces Instituto Nacional Indigenista a aseverar que: “pocos son los que tienen una situación mínima aceptable compatible con el acceso pleno a satisfactores fundamentales” (Serrano *et al*, 2002:33). Las cifras soportan esa conclusión: 25 indígenas ocupados de cada cien no recibe ingreso, 56 de cada cien recibe hasta dos salarios mínimos mensuales¹ (SMM) y solamente 19 reciben más de dos SMM. El primer veinticinco por ciento se encuentra en situación de pobreza extrema y el cincuenta y seis por ciento en pobreza extrema o general, pues aún quien recibe dos salarios mínimos mensuales, dispone de menos de dos dólares al día (CDI-PNUD, 2006: 85).

En Estados Unidos los indígenas migrantes recién llegados se ubican en la escala laboral más baja, son *unskilled day laborers*, que hacen trabajos de construcción, mudanzas, jardinería, pintura, compostura de techos, carpintería, plomería, granjero, lavaplatos, lava autos, electricista y cocinero principalmente. Estos trabajadores se contratan ilegalmente y se les paga un promedio de diez dólares por hora. La media de sueldos para estos empleados es de 700 dólares mensuales, con tope hacia arriba de 1, 400 dólares y hacia abajo de 500 dólares (UCLA, 2006: 9-11).

En México el estrato laboral más bajo ni siquiera recibe un salario, en Estados Unidos el estrato laboral más bajo percibe aproximadamente 700 dólares mensuales; esta diferencia salarial, aunada a los altísimos índices de desempleo en las regiones indígenas, hacen de la migración a Estados Unidos una práctica frecuente en la población económicamente activa y casi en la totalidad de la población masculina en edad laboral. Las consecuencias son positivas y negativas.

18

Entre las consecuencias negativas está la casi monodependencia económica de las regiones a una fuente tan volátil como son las remesas.² Esta situación refuerza la falta de inversión y actividad económica productiva, que es la base del desempleo y a su vez, la causa principal de la migración. También tiende a menguar o acrecentar los vacíos en los servicios que debiera proveer el Estado. Por otro lado, el envío de dólares ha encarecido los precios y el consumo, empobreciendo aún más a las familias que no tienen miembros migrantes y no reciben dólares.

La contraparte es, evidentemente, que cubre las necesidades de subsistencia familiar y estimula el crecimiento en el nivel de vida de los migrantes y sus familias; promueve la emergencia de algunos expendios de bienes para receptores de remesas y otorga el beneficio generalizado de las obras realizadas por medio de las remesas colectivas. Éstas últimas nutren los proyectos públicos locales que con frecuencia se realizan a partir de contribuciones tripartitas equitativas provenientes de los gobiernos federal, estatal y local. Las remesas se incluyen en el tercer rango e incrementan los primeros dos. Además están los proyectos que realizan los migrantes de manera independiente y autónoma a través de los clubes de migrantes u organizaciones mutualistas, de los que se beneficia toda la comunidad. Aunque es difícil calcular el número de un fenómeno tan aleatorio, en 2005 se tenía noticia de 700 organizaciones de migrantes en Estados Unidos que enviaron 20 mil millones de dólares de remesas y beneficiaron directamente a 1.6 millones de hogares receptores de esos recursos, además de la población beneficiada indirectamente (García, 2005).

El FIOB ha implementado estrategias de mediano y largo plazo para la transformación de las comunidades a través de las remesas. Ha promovido microproyectos en las comunidades de origen, para generar actividades económicas productivas, reactivar la inversión en la región, crear empleos permanentes y transmitir a la población que no ha migrado, algunos de los conocimientos y habilidades que los migrantes han obtenido en su estancia en Estados Unidos.

- *Subordinación.* Los dos incisos anteriores, están estrechamente ligados a este tercero. La participación en el intercambio de información que permite conocer el discurso ideológico internacional de los derechos humanos y la equidad, integrarse en la divulgación a través de los medios masivos de comunicación, la adopción de estrategias organizativas y la acumulación de capital económico; liberan a los indígenas migrantes de su histórica relación de subordinación frente a la sociedad hegemónica y sus representantes. Los medios de

1 Los salarios mínimos establecidos por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2008 para el Distrito Federal son de : \$54.80 para la zona A, \$53.26 para la zona B y \$51.95 para la zona C.

2 Es una tendencia generalizada a nivel nacional. En 2002 se alcanzó un máximo histórico de 9,814.5 millones de dólares. Con ello, la exportación de fuerza de trabajo se situó como la tercera fuente de divisas más importante del país y situó a México como el principal país receptor de remesas familiares de América Latina y, junto con la India, el primero a nivel mundial. (Favela, 2004:5)

coerción caciquiles o clientelistas requieren necesariamente de la copresencia de los actores dentro del territorio donde el dominador posea la hegemonía económica, política y social. Los migrantes salen de su control. En México la relación de los indígenas con los poderes había sido históricamente vertical y unilineal. Ellos recibían lo que las instituciones del poder les designaban. Esa relación se ha movido paulatinamente a una más simétrica. Prueba de ello son las visitas que presidentes municipales y gobernadores estatales han hecho a las comunidades en Estados Unidos. Incluso el gobierno federal ha buscado promover una política de acercamiento con los migrantes en Estados Unidos, dos ejemplos son las modificaciones constitucionales para permitir la doble ciudadanía tras la naturalización masiva de mexicanos en la década de los ochenta y el derecho al voto: “Esta política intenta generar una identidad de diáspora y cabildear en Estados Unidos a través de dotar de poder a los mexicanos ahí y orientarlos positivamente hacia México” (Smith, 2006:93).

El FIOB ha conseguido el “empoderamiento” de un sector social que permanecía en silencio. Su experiencia transnacional ha desembocado en un ascenso social basado en la capacidad de organización independiente transnacional, negociación con los tres niveles de gobierno, construcción de obras solidarias, proceso de aprendizaje social transnacional e impulso a la cultura de transparencia y rendimiento de cuentas. La actividad del FIOB ha convertido a los indígenas migrantes en un sector social que es incluido por el gobierno en la toma de decisiones debido a su incremento de capital económico, político y social. Las organizaciones incluso fungen como una vigilancia externa cuya autoridad radica en su potencialidad para llevar los asuntos a un ámbito internacional. Una vez más, este fenómeno desencadena la división social de la comunidad pues los migrantes adquieren ese estatus, pero no quienes permanecen en las comunidades de origen.

- *Hegemonía*. El antagonismo que se da en las relaciones materiales entre los grupos dominantes y subordinados encuentra también su expresión ideal en las mentes de los hombres y conforma una ideología dominante que tiende a justificar y preservar el orden social. Marx denunció que la ideología tiene un papel encubridor y legitimador de intereses materiales basados en la desigualdad social; y prescribió, como arma fundamental de los subordinados, adquirir conciencia de clase. Ésta es el simétrico opuesto de la falsa conciencia que es la ideología. Adquirir conciencia de clase consiste en poner al descubierto la verdadera estructura de las relaciones sociales, el carácter histórico y no “natural” de aquella desigualdad social.

Antonio Gramsci abundó al respecto. En la obra del autor italiano, hegemonía significa la supremacía de un grupo o clase sobre otras clases o grupos, establecida por medios distintos de la violencia o la coerción. A través de la educación y otros procesos de socialización, se inculca la asimetría. La cotidianeidad de estas prácticas y actitudes les confiere una suerte de estatus natural, una autoridad incuestionable que legitima el modo de ser de las cosas. Así, se llega a un momento en el que la dominación de las clases oprimidas se lleva a cabo con su consentimiento y complicidad, sin necesitar del uso de la fuerza o la violencia (Anderson, 1980).

Los siglos de dominación han conseguido ese efecto en los pueblos indígenas, que en muchos casos tienen una visión peyorativa de sí mismos. Se autodenominan “indios” o “inditos”, como se les ha llamado desde el exterior, se refieren a sus lenguas como “dialectos”, consideran que su desarrollo cultural es “anterior” y “retrasado” respecto a la cultura de la sociedad dominante, afirman la sinonimia entre ser indígena y ser pobre, incluso se asumen “gente de costumbre” contrario de la gente “de razón” (Bartolomé, 2004); finalmente, aceptan la relación de subordinación y asumen su papel dependiente frente a un Estado paternalista.

La conciencia étnica reflexiva es el resultado más relevante de las interacciones ortogonales del sistema mundo. Contiene pasos anteriores acumulativos en la toma de conciencia: parte de reconocer la diferencia socio cultural y asumir la identidad étnica, siguiendo con el aspecto contestatario de la conciencia de clase para después convertirse en una identidad positiva, paulatinamente abarcativa y, finalmente, reflexiva. La identidad reflexiva:

Es positiva, sustentada en la autoidentificación y no en una definición externa dada por negación. Es activa, manifiesta en la creatividad y la propuesta de acciones, no es solamente reactiva. Es autodeterminada, con base en ella se diagnostica la situación social, se planean las estrategias, se gestionan los recursos y se llevan a cabo la acciones, sin intermediarios. Es abarcativa, los actores interpretan las circunstancias del momento histórico global y ubican su lugar en la estructura del sistema mundo. Esto permite consolidar alianzas y deslindarse de ellas dependiendo de los objetivos. A la lectura del entorno, se suma la interpretación de sus particularidades étnicas para conformar una estrategia de acción pluriétnica dirigida a la solución de sus problemáticas específicas. Existe conciencia del estado corriente de su cultura y la voluntad de, a partir de ella, construir un futuro propio y común. Su temporalidad no es lineal, perdura la idea de un pasado común pero, sobretudo la planeación de un futuro compartido. Su espacialidad no se constriñe a los límites geográficos ni políticos de la comunidad de origen ni de los estados nación. Es dinámica, capaz de reinventarse, reinterpretarse, cambiar y generar estructuras para adecuarse al medio.

Esta conciencia es un resultado inesperado –una variable emergente– de la fase actual del sistema mundo capitalista global, que ha globalizado la dominación y también la resistencia. La identidad reflexiva es una condición necesaria para la valoración del medio, para distinguir los estímulos vitalmente significativos de los que no lo son, es decir, para diferenciar los estímulos negativos de los positivos y determinar la reacción. Esta conciencia la que mueve a

tomar acciones de perduración cultural y la que permite referirse al Frente Indígena de Organizaciones Binacionales como un sistema indígena autopoietico que promueve valoraciones conscientes del mundo.

Conclusiones

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) es una organización etnopolítica binacional de impacto amplísimo y diverso. Tanto en Estados Unidos como en México, el FIOB ha logrado consolidar cambios profundos y permanentes en la realidad de la población indígena. Es posible referirse a él como un sistema autopoietico en términos antropológicos porque está conformado como una red de acción de indígenas comprometidos con su propia perduración y la de otros indígenas abarcando su situación física y biológica, su actividad corporal e intelectual y los resultados de ella, y más tarde su acción libre y sus relaciones interpersonales hasta alcanzar el nivel colectivo y simbólico de la cultura.

Una de las grandes virtudes del modelo de los sistemas autopoieticos es que permite dar cuenta tanto de los determinantes macroestructurales, como de las innovaciones y emergencias sistémicas. Los fenómenos de marginación, pobreza, subordinación y hegemonía son los principales causantes de la migración indígena y son el contexto en el que se formó el FIOB. Sin embargo es precisamente la experiencia migratoria y su situación de migrantes la que les permite embestir en contra de estos condicionantes y generar cambios de dimensión estructural. Combaten la marginación promoviendo el acceso a la información y a la tecnología de difusión masiva acercando a la población indígena mexicana entre sí y con el entorno internacional. Combaten la pobreza con el uso de remesas colectivas en la planeación de proyectos de desarrollo a mediano y largo plazo, además de inversión en la educación de niños y jóvenes indígenas en ambos países.

El desplazamiento fuera de los límites geopolíticos de nuestro país les ubica fuera del ámbito de influencia de los cacicazgos que aún hoy dominan las regiones indígenas y el poder económico que han alcanzado les ha otorgado el estatus de actores políticos relevantes en la toma de decisiones, al grado que tres gobernadores de Oaxaca han viajado a Estados Unidos para entrevistarse con los líderes del FIOB buscando su apoyo. Con la autogestión de recursos y proyectos, los miembros del FIOB abolen intermediarios, aumentan autonomía y contrarrestan la subordinación histórica.

20

En contraparte de la autopercepción denigrante que las relaciones históricas de dominación habían logrado imponer en la población indígena, los miembros del FIOB ostentan y promueven una *identidad étnica reflexiva* que desnaturaliza la asimetría justificada en la diferencia étnica.

Considerar al FIOB como un sistema autopoietico cuya existencia transcurre entre sus encuentros agonales y ortogonales con su entorno permite, por un lado, ubicar las coordenadas que le determinan, con la convicción de que nada humano levita sobre el curso de la historia; y por el otro lado, exaltar en la organización y en sus miembros, la dignidad de la conciencia y de la capacidad creadora y transformadora.

Bibliografía

Anderson, Elijah (1980) *A place on the corner*. Chicago: University of Chicago Press.

Bartolomé, Miguel Alberto (2004). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI.

Boltvinik, Julio y Enrique Hernandez (1999) *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2006). *Regiones indígenas de México*. México: CDI-PNUD.

Consejo Nacional de Población (Conapo) (2000) *Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por entidad federativa*. México: Conapo.

_____ (2000b) *Indígenas por tamaño de localidad*. México: Conapo.

_____ (2001) *La población de México en el nuevo siglo*. México: Conapo.

Dominguez Santos, Rufino (2004) "La experiencia del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: crisis interna y retos futuros." En: Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (Coords.) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.

Durand, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas- Porrúa.

Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (1999). *Documentos Básicos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. Declaración de principios, programa de acción y estatutos*. Oaxaca: FIOB.

- Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (2008). *Documentos Básicos* (mecanoscrito).
- García Zamora, Rodolfo (2005). *Migración, remesas y desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) (2008) *Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. México: INALI.
- Lewes G.H (1879). *Problems of Life and Mind*. Londres: Trubner.
- Martínez Saldaña, Jesús (2004) “Construyendo el porvenir: reflexiones sobre el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y la participación cívica de los inmigrantes mexicanos en Fresno, California.” En: Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado (Coords.) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.
- Maturana Romesín Humberto (1997). *La realidad: ¿objetiva o construida? Fundamentos biológicos de la realidad*. Barcelona: Anthropos- Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- _____ (1996) *El sentido de lo humano*. Santiago: Dolmen.
- _____ (1995) “Biology of self consciousness.” En: Giuseppe Tranteur (Ed) *Consciousness: distinction and reflection*. Napoles: Bibliopolis.
- _____ (1987) “The biological foundation of self consciousness and the physical domain of existence”. En: E.R. Caianiello (Ed) *Physics of Cognitive Processes*. Singapore: World Scientific. pp.324- 379.
- Maturana Romesín Humberto y Francisco Varela (1995) *De máquinas y seres vivos: Una teoría sobre la organización biológica*. Santiago: Editorial Universitaria.
- _____ (1997) *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano* Santiago: Editorial Universitaria
- (1980) *Autopoiésis y Cognición* Dordrecht: Reidel
- Maturana Romesín Humberto y Bernhard Pörksen (2005) *Del ser al hacer. Los orígenes de la biología del conocer*. Santiago: JCSáez
- Serrano Carreto, Enrique *et al* (2006). *Regiones indígenas de México*. México: CDI-PNUD.
- Smith, Robert (2006). *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa.
- Yepes Stork, Ricardo (1996) *Fundamentos de antropología filosófica*. Navarra: Universidad de Navarra.